

EL CATEQUISTA

Dirección y Administración:

Muy Ilre. Sr. Arcipreste
de la S. I. C. B.
PALACIO EPISCOPAL

Precios de suscripción:

| | Pesetas. |
|--------------------|----------|
| Trimestre. | 1,50 |
| Semestre. | 3 |
| Año.. | 5 |

AÑO II.

Cuenca, 6 de Junio de 1907.

Núm. 23.

Agricultura.

Enmienda de terrenos.

Ya queda dicho en otro artículo que los terrenos laborables se componían de estos tres principales elementos: sílice, arcilla y cal, y de otros elementos accesorios; y que el mejor de los terrenos de labor sería aquel que, teniendo mucho fondo, tuviera los elementos que le integran en la debida proporción. Esta proporción debe ser, poco más ó menos, la siguiente: de sílice un 40, de arcilla un 30, y de cal otro 30 por 100, comparados estos elementos entre sí solos. También digimos que era muy útil que en el terreno laborable hubiera una pequeña cantidad (un 10 por 100) de *humus* ó mantillo.

Pues bien, fundándose en estas nociones, cosa fácil es ver que serán defectuosos aquellos terrenos que tengan en pequeña cantidad cualquiera de los referidos elementos; y como, al tener un elemento en pequeña cantidad, han de tener todos ó alguno de los restantes en cantidad excesiva, se sigue que tanto pueden pecar por exceso, como por defecto. Partiendo del exceso de algún elemento, se ha dado á los terrenos las clasificaciones de que ya se ha hablado: y así se llama silíceo al que tiene exceso de sílice, y arcilloso y calcáreo, al que tiene, respectivamente, exceso de arcilla ó de cal.

Partiendo de los defectos, hemos de sacar reglas para las *enmiendas*. Pues esto es á lo que se suele dar el nombre de *enmienda*; es, á saber: á la operación por la cual se añade á un terreno

laborable aquel elemento ó elementos que tiene en menor cantidad de la debida á la buena proporción del suelo.

Porque ya se ve que, aunque, en abstracto, podría enmendarse un terreno quitándole lo que tiene de exceso en algún constitutivo, por ejemplo, el silíceo quitándole el exceso de sílice, en la práctica sería operación muy difícil, y aun quizá imposible en muchos casos. Por eso es por lo que las enmiendas se efectúan añadiendo á las tierras el elemento ó elementos deficientes hasta que queden en la debida proporción, comparados con los que antes eran excesivos. Así la tierra silíceo no se enmienda quitándole sílice, sinó añadiéndole arcilla, cal y *humus* en cantidad necesaria.

De lo dicho nace una muy sencilla y muy clara regla general para realizar las enmiendas; y es esta: *La enmienda de un terreno se consigue añadiéndole la cantidad suficiente y sólo la suficiente, de los elementos que hasta entonces tenía en menor cantidad de la debida.*

De esta regla general se derivan las reglas particulares de cada terreno, que no son más que las aplicaciones prácticas de la regla general.

En realidad, después de dicho esto, sólo haría falta traer aquí los procedimientos especiales para conseguir los fines de las parciales enmiendas; sin embargo, para mayor claridad y abundamiento, diremos algo de las enmiendas principales de los principales terrenos.

Terrenos arcillosos. Son demasiado fuertes, compactos y duros; cuando llueve mucho adquieren exceso de humedad, y se encharca á veces el agua en su superficie; y en la época de sequía y calor se resquebran, y se forman grandes terrones al ararlos.

La enmienda tiene por fin el hacerlos más sueltos, esponjosos y ligeros: lo cual se consigue por varios medios.

1.º Por las labores continuadas y profundas, en el caso de que á poca profundidad del suelo activo haya capas arenosas, silíceas ó calcáreas. Pues con tales labores profundas se mezclaría el terreno suelto inferior con el del suelo activo ó superior, y éste adquiriría soltura y esponjosidad.

Este procedimiento sería barato y fácil de emplear, mucho

más cuando ya se han inventado máquinas agrícolas para labores profundas.

2.º Por la añadición de materias animales y vegetales: el estiércol de corral, ramas de árboles, cenizas, enterramientos de los forrajes verdes, escorias Thomas, cal, yeso, turba, marga, etc...

3.º Arándolos ó excavándolos en tiempo oportuno para que los penetren el calor del sol y el frío de los hielos.

4.º Quemando la tierra en hornos ú *hormigueros*, que se forman de este modo: sobre montones de materia combustible, como leña, paja y hojas secas, se colocan terrones de la finca que se trata de mejorar; se prende fuego al combustible para que arda todo y comunique su calor á la cubierta de terrones. Después se machacan ó desmenuzan éstos y se esparce el residuo por encima de la tierra, para que, al ararla, cosa que debe hacerse pronto, se mezcle con la materia del suelo.

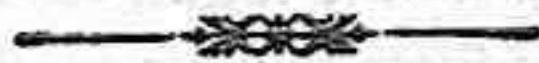
Este procedimiento es, como se ve, bastante fácil, y se emplea, no sólo para enmendar los terrenos arcillosos, sino también para mejorar los prados que se acaban de roturar; pues, por la acción del calor, se secan (deshidratan), se hacen más sueltos y pierden la propiedad de embeber el agua.

5.º Abriendo profundas zanjás de desagüe, y no lejos las unas de las otras. Mas este procedimiento sólo es aplicable á tierras que tengan alguna inclinación ó declive, que no sean del todo llanas ú horizontales.

6.º Llevando al terreno ó finca escombros de edificios viejos y derruidos, para lo cual sirven de medios de transporte los carros y las caballerías. Con este procedimiento, además de enmendarse el terreno, queda también abonado.

7.º y último. Importando á la finca la suficiente cantidad de arena, ya de sílice, ya de cal, para mezclarla con el suelo arcilloso. Para conseguir esto hay dos procedimientos: el ordinario de carros ó caballerías, y el del agua corriente, como crecidas de ríos, de arroyos, torrentes, etc. Del primero no hace falta decir nada, pues de suyo es conocido; mas del segundo bueno será que digamos algo.

(Concluirá).



Catequística.

(Continuación.—Véase la pág. 321).

Viniendo ahora á lo último de este artículo, esto es, á las partes principales en que dividirse suele la doctrina cristiana, diremos ser muy general y muy fundada costumbre dividirla en cuatro partes, y que son estas: el *Credo*, los Mandamientos, las oraciones (especialmente el *Padrenuestro*), y los Sacramentos. O, como dice el Padre Astete, saber lo que se ha de *creer*, lo que se ha de *orar*, lo que se ha de *obrar* y lo que se ha de *recibir*.

Ya que de estas cuatro cosas ha de hablarse en adelante con bastante extensión, aquí diremos el por qué esa división es muy razonable y muy fundada en la naturaleza de la doctrina y del hombre, para el cual se enseña.

Toda la cristiana doctrina se endereza á dar á conocer al hombre la vida eterna y fijarle los medios de conseguirla. Y, como esa eterna vida está muy sobre el natural alcance de la humana razón, necesitase de la lumbre sobrenatural de la fe para ver con ella la futura patria del cielo y las verdades que á ella se refieren. Por eso viene en primer lugar la fe ó la enseñanza de lo que hemos de *creer*.

Después tocábales venir á los Mandamientos, que nos enseñan lo que hemos de obrar; mas, como para obrar, cual conviene al que intenta llegar á la vida eterna, se necesita de los auxilios del cielo, ó de la divina gracia, pónese en segundo lugar de la doctrina y primero que los Mandamientos, el *Padrenuestro*, que es la principal de las oraciones, con la cual se nos enseña á orar, para que Dios nos conceda sus divinos y sobrenaturales auxilios.

Vienen, en tercer lugar, los Mandamientos, que nos enseñan lo que hemos de obrar para conseguir la vida eterna, obligándonos, bien á practicar lo mandado, bien á abstenernos de lo prohibido por la soberana voluntad de Dios y de la de su esposa la Iglesia, si queremos caminar sin apartarnos jamás de la senda con que hemos de llegar á la feliz patria que Dios nos tiene prometida.

Vienen, en cuarto y último lugar, los Santos Sacramentos, que son los principales conductos de la divina gracia y los medios sobrenaturales que Jesucristo pone á nuestra disposición para

adquirir, conservar y perfeccionar la vida de la gracia, y producir con su auxilio frutos de eterna gloria.

Se dice que estas cuatro son las partes *principales*, porque hay además otras partes accesorias. Pues ni el *Credo* contiene explícitamente todas las verdades de fe; ni el Padrenuestro todas las oraciones; ni los Mandamientos todos nuestros deberes; ni los Sacramentos todos los medios de obrar en la vida y orden sobrenaturales, como en lo sucesivo iremos viendo.

Muy conforme con lo dicho está la división de la doctrina dada por nuestras Sinodales conquenses; y, puesto caso que tienen todavía fuerza de obligar en este Obispado, cuyos son la mayoría de los nuestros lectores, nos atrevemos á copiar lo que dicen, y es de esta forma: «La doctrina y enseñanza de esta divina Fe Católica se puede reducir á tres principios. El primero, á lo que se ha de creer y esperar. El segundo, á lo que se ha de desear y pedir. El tercero, á lo que se ha de obrar y evitar. Lo que se ha de creer y esperar se contiene en el Símbolo de la Fe, que recopilieron los Apóstoles. Lo que se ha de pedir y desear se contiene en la oración del *Pater noster*. Lo que se debe obrar en los preceptos afirmativos, y lo que se debe evitar en los preceptos de la ley de Dios; que se contiene en el Decálogo, que tienen por fin la caridad de Dios y del prójimo» (1). Y más adelante pone una cuarta parte, como complemento de la tercera, y en la cual se trata de los medios para obrar, y que dice así: «Propuesto ya lo que todos los Cristianos generalmente están obligados á creer, esperar, pedir y obrar, se proponen los medios con que se ha de ejercitar: que son los dones naturales y sobrenaturales que Dios dió al hombre, para que con ellos les sirviesé, alabase y guardase su ley». Y en el primer lugar de los dones sobrenaturales coloca á los Santos Sacramentos. Unidos, pues, éstos, como parte de la doctrina cristiana, á las tres partes anteriores, constituyen las cuatro partes, en que comúnmente la dividen los catecismos aprobados por la Iglesia.

Como de todas esas cuatro partes hemos de hablar con bastante extensión en su debido lugar, suspendemos ya la ulterior aclaración de ellas, contentándonos por ahora poco más que con haberlas indicado.

(Continuará).

(1) Libr. 1.º, Tit. 1.º, Const. 1.ª Part. 1.ª de la Fe, párf. 1.º

SÁTIRA DEL PADRE ISLÁ

contra las mujeres que, degenerando del carácter español, afectan ser extranjeras y aman todas las invenciones y embelecocos que vienen de la otra parte de los Pirineos.

Otros defectos tienen no crecidos;
 mas serán unos bestias sus maridos
 si los sufren y callan,
 pues cuando piensan se hallan
 con mujer andaluza ó castellana,
 sin sentir, de la noche á la mañana
 se les volvió francesa,
 por cuanto dicen que la moda es esa.
 Amaneció contenta con su Doña
 y acostóse Madama de Borgoña;
 pues aunque su apellido es de *Velasco*,
 comenzó á causarle asco
 cuando supo que en Francia las casadas
 están acostumbradas
 á dejar para siempre su apellido
 por casarse aun así con el marido;
 y suelen ser más fieles con el nombre
 las que menos lo son con el buen hombre.
 La que nació en Castilla,
 aunque sea la nona maravilla,
 no se tiene por bella
 mientras no hable como hablan en Marsella.
 La extremeña, manchega y campesina,
 afecta ser de Orleans. La vizcaína,
 entre su *Yaincoa y Etecho Andrea*,
 nos encaja un *Monsieur de Goicochea*,
 muy preciadas de hablar á lo extranjero
 y no saben su idioma verdadero.
 Yo conocí en Madrid una condesa
 que aprendió á estornudar á la francesa,
 y porque otra llamó á un criado *chulo*,
 dijo que aquel epíteto era nulo
 por no usarse en París aquel vocablo,
 que otra vez le llamase *pobre diablo*,

y en haciendo un delito cualquier paje
le reprendiese su *libertinaje*.

Una mujer de manto
no ha de llamar al Papa el Padre Santo,
porque, cuadre ó no cuadre,
es más francés llamarle el *Santo Padre*.
Para decir que un libro es muy devoto,
diga que tiene *unción*, y tendrá voto
de todas cuantas gastan expresiones,
necesitadas de tomar unciones.

Al Nuevo Testamento

(este es aviso del mayor momento)
llamarle así, es ya muy vieja usanza:
llámase á la *derniere* Nueva Alianza.

Al Concilio de Trento ó de Nicea,
dásele siempre el nombre de *Asamblea*;
y si se quejan de esto los malteses,
que vayan con la queja á los franceses.

Logro la dicha es frase ya perdida;
tengo el honor, es cosa más valida.

Las honras que usted me hace, es desacierto,
las honras se me harán después de muerto.

Llamar á un pisaverde *pisaverde*,
no hay mujer que de tal nombre se acuerde;
Petimetre es mejor y más usado,
ó, por lo menos, más afrancesado.

Ya hice mis devociones,
por ya cumplí con ellas; ¡qué expresiones
tan cultas y elegantes!

Y no decir, como decían antes:
ya recé, frase baja, voz casera,
sufrible sólo en una cocinera.

Tiene mucho de honrada; no hay dinero
con qué pagar este lenguaje; pero
decir á secas que es mujer honrada,
¡gran frescura, valiente pampringada!
Doña Fulana es muy amiga mía;
esto mi cuarta abuela lo decía;
pero *ella es la mejor de mis amigas*,

¡oh, qué expresión! parte migas
 el alma en la dulzura
 de esta almibaradísima ternura.
 Voy á jugar mañana,
 es frase chavacana;
á una partida he de asistir de juego
 se ha de decir, y luego
 se ha de añadir: *Ormaza*
también á otra partida va de caza.
 ¡Oh, Júpiter! ¿Para cuándo son tus rayos?
 Si esto es ser cultos, más vale ser payos.

Metralia

Hay periódicos que, en tratándose de contradicciones, no tienen rival. Son como rueda de barquillero, que tan pronto gira á derecha como á izquierda.



Esto, precisamente, es lo que sucede á un querido colega de esta capital. Tan pronto dice blanco, como lo blanco lo vuelve negro. Fuerte debe estar en el arte de tintorería.



Ayer el partido católico, el *partido reaccionario*, el *clericalismo*, como dicen los de la cáscara amarga, era un engendro de partido. Hoy, sin duda por arte de *birlibirloque*, este engendro de partido constituye un verdadero bloque reaccionario, dispuesto á detener las corrientes de democracia que *tranquilamente* se deslizan por los *bien construídos* cauces del liberalismo radical.

No somos nosotros quienes tal nombre ponen á ese partido, no; son nuestros colegas. Y para convencerse de ello véase el artículo titulado «Hacia el Bloque», publicado en uno de los últimos números del colega aludido.



Sin duda, inspirado nuestro colega en aquello de que *contra-ria contrariis curantur*, para *curar y remediar los males* que el *bloque reaccionario* proporciona á la patria, quieren oponer otro bloque, el *bloque de las izquierdas*, el bloque de los liberales radicales, sean ó no monárquicos. ¡Todavía censuran que los soli-

darios, con fines más altos, se agrupen para defender los intereses de una región! Por eso no es bueno murmurar, no sea que caigamos en aquello que murmuramos, y lo que es peor, con fines peores, por espíritu de partido, dejando muy por bajo los intereses generales de la nación.



¡Qué entusiasmado se muestra nuestro colega con la propaganda, con la obra de unión liberal contra reaccionarios, emprendida por D. Melquiades!

«El ilustre Melquiades Alvarez, *dice*, no desfallece ni claudica. Desde hace tiempo viene predicando (debe de ser en desierto) con patriótico tesón (¡mucho!) la conveniencia (no la veo) de unificar (cosa imposible) los esfuerzos de todos los liberales para oponer un dique sólido (¡podía ser de merengue!) á la creciente marea (¡qué miedo!) reaccionaria». ¡Acabáramos! Ya me creía *en pique*, como decía el baturro; pero ahora respiro y me tranquilizo, porque esa *marea* que crece, que se agranda tanto, al decir de nuestro colega, es del reaccionarismo, ó como si dijéramos, del bien, del orden, de la justicia, de la regeneración social y de... en fin, de todo lo que es necesario y conveniente á la pobre nación española.



Nosotros también deseamos con toda nuestra alma que ese *bloque* demócrata-liberal; que ese mosaico de liberales radicales se forme cuanto antes; así se deslindarán los terrenos; así desaparecerán las medias tintas; de este modo los españoles pertenecerán á una de dos agrupaciones contrarias, antitéticas: liberales de cuerpo entero y clericales, reaccionarios en cuerpo y alma; de este modo la guerra no se hará por el sistema de guerrillas, sino que se librarán batallas descomunales y decisivas, que darán por resultado la muerte, la *atomización*, aun más, la aniquilación de uno de los dos partidos, y que, claro está, ha de ser el único que es defectible y mortal.



No crean nuestros colegas que nos arredra ese bloque, no; por el contrario, nosotros deseamos ver realizada (que no tendremos tal gusto) esa unión anticlerical, para que sepamos á qué atenernos y para que todos nuestros tiros vayan dirigidos á un solo blanco; así no podrá haber quien, de un modo furtivo y por la espalda, nos acometa, distrayendo nuestras fuerzas.



No sólo no nos arredra la formación de ese *bloque*, sino que, por el contrario, sería causa ocasional de muchísimos consue-

los que habíamos de experimentar, si esto sucediera, porque no nos cabe la menor duda de que todos los hombres honrados que, ya por conveniencia, ó quizá de buena fe, militan en alguno de los partidos liberales, sea cual fuere su nombre, convencidos de que *por medio de la Gaceta no se sanean las conciencias*, viendo con una claridad más que meridiana que el *desarraigar el espíritu teocrático* no es camino para regenerar á España; comprendiendo que sólo eso que ellos llamaban antes *lepra clerical* es lo único capaz de devolver á esta desventurada nación su antigua gloria; palpando, hasta la saciedad, que las ideas en que comulgaban han sido causa de todos los males y trastornos de España, renegarían de esa mal llamada libertad, y vendrían á engrosar nuestras filas, y tendríamos el placer de ver resucitados á los que, políticamente hablando, estaban muertos.



Pero no, no pensemos en semejante unión. No esperemos luchar contra semejante *bloque*.

Cuando á los partidos sólo domina la idea de mandar, sin que en ellos haya ideales más altos, la unión es imposible.

Granada.

Noticias.

ESPAÑA.

Es objeto de gran curiosidad el viaje que en estos momentos están realizando por las rías de Arosa y costas de Galicia el Marqués de Viana, el Arquitecto Ripollés y el Sr. De Rubianes.

¿Qué objeto llevan ó les guía?

Véase una carta de la *Correspondencia de España*:

—«Dicen de Inglaterra, en cartas íntimas, que el Rey Eduardo y la Reina Alejandra están cada día más encantados con Don Alfonso, y que proyectan venir con frecuencia á España.

Los Reyes, de común acuerdo, han decidido que sea Villagarcía, ó sus alrededores, mejor dicho, el punto de residencia para cuando los de Inglaterra vengán á España, y en Villagarcía se levantará el *chateau*, palacio, cottage chalet, ó como usted quiera llamarle, con amplio parque, soberbio panorama y espléndidas avenidas sobre el mar.

Allí irán en sus vacaciones los soberanos ingleses, y como Don Alfonso desea pasar á su lado mucho tiempo, porque al lado de esos reyes se obtienen siempre muy saludables enseñanzas para la gobernación de los Estados, y se desliza el tiempo grata-

mente en expansiones familiares de envidiable encanto, ha decidido construir también otra residencia, con honores de palacio, junto al de los soberanos ingleses.

Así vivirán juntos y separados. Juntos, porque la distancia permitirá verse á todas horas. Separados, porque cada uno vivirá en su casa.

En el Seminario Pontificio de Sevilla funciona con espléndido resultado la Asociación de *Propaganda Católica* en favor de la buena prensa. Emplea estos cuatro modos de ejercer tan nobilísimo apostolado:

1.º Recogiendo con destino á los *Buzones* de la Buena Prensa el mayor número posible de periódicos y revistas católicas ya leídos, folletos, libros y toda clase de impresos que puedan servir para la propaganda.

2.º La Liga de Oraciones en favor de la Buena Prensa.

3.º Trabajando por conseguir el mayor número posible de suscripciones á las revistas y periódicos católicos, restando las más que se puedan á los malos y liberales.

4.º *Especialmente para los pueblos.*—Dando á conocer hasta vulgarizarlas, si fuera posible, tantas y tan excelentes obras como se vienen publicando, ya por el Apostolado de la Prensa de Madrid, ya por los PP. Jesuítas de Bilbao, ya por distintas casas editoriales. Y no sólo dándolas á conocer, sino facilitando á todos su adquisición.

He aquí un pequeño programa de Propaganda católica que puede realizar cualquier persona de buena voluntad. No olvidemos que Dios Nuestro Señor, que premiará abundantemente hasta un vaso de agua que demos en su nombre, con más razón nos recompensará, si, con actividad y celo, nos dedicamos á procurar el bien espiritual de nuestros hermanos.

Nuestro más anhelante deseo es que se extienda esta hermosa institución por todos los Seminarios y aun por todos los pueblos importantes del orbe católico.

Damos con tal motivo el pláceme más sincero á los valientes seminaristas de Sevilla.

La prensa ha comentado en estos días con muy variados tonos la orden del Ministro de Marina de arrestar al Inspector general de Infantería de Marina.

Aunque este asunto puede considerarse ya terminado por haber sido levantado el arresto al respetable Inspector general de Infantería de Marina, D. Víctor Díaz del Río, el hecho, sin embargo, según las diferentes versiones que recoge la prensa, ocurrió así:

Al despachar el Sr. Díaz del Río con el Ministro, puso á su

firma la propuesta del teniente coronel Sr. Gómez de Cádiz para el mando de un batallón de Infantería de Marina.

El Sr. Ferrándiz, reconociendo que el jefe propuesto es dignísimo, manifestó que el Gobierno era el llamado á cubrir la vacante con arreglo á su criterio. Y puso en la propuesta una nota nombrando para el cargo dicho al teniente coronel Sr. Sevillano.

El Sr. Díaz del Río, al recibir la nota, acató la decisión del Ministro, pero exclamando: ¡Esto es una injusticia!, lo que dió lugar al arresto impuesto por el Ministro.

Ignorancia de los religiosos. Ha marchado á París el sabio jesuíta R. P. Cirera, del colegio de Tortosa, con objeto de asistir al Congreso solar que se va á celebrar estos días, y en el que tomarán parte reputados astrónomos.

El P. Cirera es el único español que ha sido invitado á este Congreso, quien figurará al lado de otros tantos sabios norteamericanos, ingleses, franceses, alemanes, holandeses é italianos que asisten al mismo.

Este ilustre hijo de San Ignacio publicará un libro con los resultados del Congreso.

EXTRANJERO.

Adolfo Retté, convertido. El poeta ardiente y vigoroso, Retté, el compañero de los enemigos de la religión, ateo, materialista militante... acaba de convertirse al catolicismo, y de consignar en un libro que lleva por título *Del diablo á Dios*, sus angustias mortales, sus luchas interiores, sus desesperados anhelos y el triunfo de la gracia sobre las veleidades de su corazón y el continuo vagar de su inteligencia por el campo de la duda y del error.

Es un milagro de la gracia, más de admirar que las curaciones sobrenaturales de Lourdes, cuanto es más difícil el tránsito de la blasfemia y la impiedad á la humilde abnegación de la Cruz, que la intervención divina para curar un miembro enfermo.

¡Dios sea alabado en todas sus obras!

Francia. *Manifestación de viticultores.*—En Nimes, unos 200.000 viticultores, llegados anoche y esta madrugada de todos los puntos de la región, en tren la mayor parte y los demás en coches y otros vehículos, han efectuado esta tarde la anunciada manifestación contra el fraude del vino.

Terminado el desfile de la manifestación de viticultores, hanse pronunciado varios discursos, entre otros oradores, por Marcelino Albert, promotor del movimiento de protesta contra el fraude en el vino.

M. Albert expuso las causas de la crisis vinícola y la profunda miseria por que vienen atravesando las regiones del Mediodía,

añadiendo que «si no fuera oída su voz de protesta contra el actual estado de cosas, otros acentos tendria para hacerse entender».

La muchedumbre acogió con atronadores aplausos estas palabras de M. Albert.

No ha habido ningún incidente.

Huelga marítima. Hasta ahora se han adherido á la huelga de inscriptos marítimos de Marsella más de 100.000 individuos.

Ultimamente se han reunido los marineros de Burdeos y han acordado unirse á la huelga en virtud de órdenes llegadas de Marsella.

En este último punto se ha votado la huelga general.

Las reclamaciones que hacen los huelguistas se refieren principalmente á la cuestión de los retiros obreros.

En el primitivo proyecto Siegfried se fijaba en 600 francos como minimum de pensión á los cincuenta años de edad, y veinticinco de navegación, no teniendo efecto retroactivo el proyecto.

El Ministro de Marina fija el minimum en 300 francos con efecto retroactivo.

Va resultando nuestra vecina nación modelo de libertad y de orden.

¿También nuestros afrancesados querrán ahora tomarla por modelo? Pudiera ser.

El Presidente de la República devolverá en Septiembre la visita al rey de Noruega.

Con tal motivo se dice que M. Fallieres tendrá una entrevista con el Czar de Rusia, y que de ella provendrán beneficios para la paz europea.

Alemania. El Emperador ha recibido la visita de varios periodistas ingleses á quienes manifestó que se consideraba muy dichoso al saludar á los *leaders* de la prensa británica, y añadió que desearia que no fuesen sólo los periodistas, sino además otras personas influyentes en la opinión, las que acudiesen á Alemania para aprender á conocer y apreciar su vida y sus costumbres.

Aprobó el sistema de pequeñas propiedades, y dijo que se esforzaria por propagarlo en Alemania, pues las gentes que viven del producto de su hacienda, dan á la patria buenos soldados.

La India. Siguen recibiendo de diferentes puntos de la India despachos que aumentan la alarma ya muy acentuada en toda Inglaterra.

Han ocurrido serios disturbios en Delhi, donde los indostánicos se hallan en la proporción de 4 á 3 respecto de los musulmanes.

Ha sido arrebatada la corona de la estatua de la reina Victoria.

La agitación se ha extendido á la parte meridional de la península.

En Liallow la situación es muy seria. Las damas misioneras son insultadas por sus propios catecúmenos.

Los desórdenes del Penjab y del país de Bengala son el resultado directo de los violentos métodos de agitación adoptados por la sección de políticos indostánicos, desde que fué dividido el gobierno de Bengala.

También ha sido concausa eficaz de la agitación el odio entre indios y mahometanos.

Hasta poco ha no había estallado ningún desorden en las demás provincias; pero la revolución ha sido predicada secretamente en Bombay y en el Dekkan. Ciertos periódicos, redactados por indígenas, aconseja la sublevación y hacen siniestras alusiones al quinquagésimo aniversario del levantamiento de los cipayos y las sangrientas luchas de entonces.

En el Penjab, sobre todo en las campiñas, la agitación es muy violenta y sigue interpretándose como manifestación de miedo la parsimonia y serenidad de las autoridades.

Numerosos mahometanos se han convertido en espías de los rebeldes indios, y denuncian á las autoridades inglesas sus pactos y acuerdos.

Por dicha causa, infinidad de ellos han sido y son asesinados en los campos.

El odio entre ambas razas es verdaderamente feroz.

Inglaterra confía mucho para ahogar el movimiento, en la ayuda de tan decididos auxiliares.

California. Los periódicos californianos refieren el siguiente extraño suceso ocurrido en el puerto de Townsend. (Estado de Washington):

En el vapor «Oamfa», que llegó procedente de Yokohama, al proceder las autoridades sanitarias á la desinfección del buque, se oyeron ruidos que provenían del cargamento.

Hechas las averiguaciones se descubrieron seis cajas grandes conteniendo cada una una joven japonesa.

Las cajas estaban sobre el puente convenientemente aireadas; iban consignadas á un comerciante japonés de Steattle.

Algunos tripulantes debían estar en el secreto.

Se ha abierto una información.

Las mujeres serán reexpedidas al Japón, debiendo la compañía depositar entretanto una fianza de 5.000 francos por cada una.

Yankis y japoneses. El cónsul general del Japón en California, ha enviado á su gobierno una larga relación de los atropellos cometidos con los súbditos del Mikado.

Desde el 20 de Mayo hasta ayer diez casas de comercio y establecimientos públicos, propiedad de súbditos del Mikado, han sufrido agresiones y saqueos.

Dicho cónsul declara en su «roport» que la situación es de tal modo anormal, que ha sido preciso constituir un Comité de vigilancia, compuesto de los vecinos más calificados, para evitar nuevos y más desagradables sucesos.

Los perjudicados reclamarán del Gobierno yanqui cuantiosas indemnizaciones.

Marruecos. Han conferenciado en Melilla el general Marina y el delegado marroquí Abd-el-Salek sobre los incidentes que puede originar el avance de los imperiales.

Parece que éstos tardarán en intentar el avance que tanta inquietud produce.

Mucho se ha hablado y se sigue hablando de un combate decisivo; pero esto se hace esperar demasiado.

Estas luchas llevan trazas de no acabar nunca, perjudicando grandemente á nuestro comercio, que se ve privado de la concurrencia de moros que de ordinario venían á Melilla.

En el combate del 27 de Mayo, que algunos aseguran que fué muy reñido, dícese que tomó parte el pretendiente.

Hasta ahora se desconocen detalles exactos, pues los informes que se tienen son de origen rebelde y hay que acogerlos con reserva.

China. Informes de Pekín dan cuenta de gravísimos sucesos desarrollados en la región de Chin-Chon.

Los rebeldes, en número de 30.000, han saqueado y destruído los pueblos de Yan-Ping y Wodg-Kong.

La escuadra inglesa del Extremo Oriente se ha concentrado en las aguas del estrecho de Corea.

Según comunican de Hong-Kong las tropas han atacado á los insurrectos, derrotándolos y causándoles más de cien muertos.

Los soldados leales lograron capturar al jefe de los insurrectos, que mandaba la partida. También se apoderaron de banderas y municiones.

El Rvdo. Padre de Madrey, de la Compañía de Jesús, misionero de Kiang-nan, ha recogido y enviado desde Zi-Kawei los siguientes datos estadísticos que revelan bien los progresos de la religión católica en el Celeste imperio, donde los misioneros desplegan su actividad y patriotismo iluminando los rincones más apartados con los resplandores del Evangelio.

«Comparando—dice—la estadística de las misiones de China de este año y la del año anterior, vemos que el número de cris-

tianos bautizados ha aumentado en unos 70.000. Este total es el *minimum*, porque varias misiones no hacen censo ó recuento anual, y de otras, al hacer la presente estadística, aun no habíamos recibido datos, ó los teníamos incompletos».

Japón. Los japoneses, sumamente prácticos, están haciendo al presente unas cuantas visitas de cortesía, que no tienen, á lo que parece, más objeto que el de suavizar asperezas.

La misión japonesa que ha de tomar parte en la Conferencia de La Haya, ha sido recibida por el Czar Nicolás en su palacio de Tzarkoieselo, preparándose en honor de los delegados nipones suntuosas recepciones.

Al propio tiempo el telégrafo anuncia que la escuadra japonesa, al mando del vicealmirante Ijuin, ha recibido orden de presentarse en un puerto germánico para hacer una visita de cortesía á Alemania.

Según noticias, la tal visita obedece al deseo del Japón de dar una prueba de amistad al Kaiser, quien podría interpretar el reciente tratado franco-japonés como un acto de hostilidad á Alemania.

Por último, y no obstante la tirantez de relaciones entre los Estados Unidos y el Imperio del Sol naciente, por las cuestiones relativas al predominio comercial del Pacífico, el Japón ha enviado la citada escuadra al puerto de Nueva York, donde ha sido admirablemente recibida.

Estas cortesías japonesas se cree que han sido inspiradas por la diplomacia británica, atenta siempre al tema de la paz universal, que ahora constituye la más firme preocupación de la Gran Bretaña.

De todos modos, el Japón, que acaba de obtener una señalada victoria sobre Rusia; que tiene todavía clavada la espina de la expulsión de los niños nipones de las escuelas californianas y que mira con prevención á Alemania, da pruebas de un gran sentido político, haciendo esas visitas de cortesía que, aun cuando no sean del todo cordiales, indican vehementes deseos de paz.

SUMARIO: Agricultura.—Catequística.—Sátira del Padre Isla (poesía).—Metralla.—Noticias.
